

Secretaría

E 0368/2013

COMISIONES DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA; ASUNTOS POLÍTICOS,
MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN Y ENERGÍA Y MINAS DEL
PARLAMENTO DEL LATINOAMERICANO

Informe presentado por el señor Representante Jorge Pozzi
sobre lo actuado entre los días 26 al 28 de junio de 2013,
en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

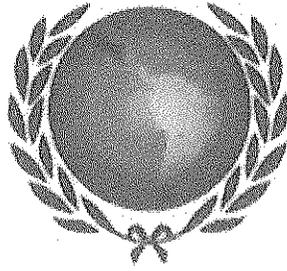
Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, junio de 2013.

De acuerdo con el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el informe de lo actuado por la delegación parlamentaria que concurrió a El Salvador, entre los días 26 al 28 de junio de 2013, para participar en la reunión de las Comisiones de: Agricultura, Ganadería y Pesca; Energía y Minas y Asuntos Políticos.

A la misma asistió el diputado Jorge Pozzi, en su carácter de Miembro de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano.

JORGE POZZI
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO



PARLATINO

EL SALVADOR

Junio 2013

Comisiones de: Agricultura, Ganadería y Pesca; Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración y Energía y Minas

LITERAL P. DEL ARTÍCULO 104



ACTA

XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

País: San Salvador, El Salvador

Fecha: 27 Y 28 de junio de 2013

Lugar: Hotel Sheraton Presidente.

Presidente: Diputado Mario Miguel Carrillo, México

Legislador Relator: Carolus Wimmer, Venezuela

La Comisión de Energía y Minas, en la Ciudad San Salvador, los días 27 y 28 de junio de 2013, reunida para celebrar la XX Reunión de la misma, la que contó con la participación de los Legisladores siguientes:

LEGISLADORES PARTICIPANTES:	PAÍS:
Dip. José Antonio Vilariño	ARGENTINA
Dip. Jaime Medrano Veizaga	BOLIVIA
Sen. Sherwin Leonora	CURACAO
Sen. Humphrey Davelaar	CURACAO
Asamb. Paco Fierro	ECUADOR
Dip. Roberto Lorenzana	EL SALVADOR
Dip. Blanca Noemi Coto Estrada	EL SALVADOR
Dip. Roberto d'Aubuisson	EL SALVADOR
Dip. Ana Vilma Albanez de Escobar	EL SALVADOR
Dip. Bertha de Rodríguez	EL SALVADOR
Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta	MÉXICO
Dip. Rafael Abréu Valdez	REPÚBLICA DOMINICANA



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

Dip. Eugenio Méndez	REPÚBLICA DOMINICANA
Dip. Jorge Pozzi	URUGUAY
Dip. CarolusWimmer	VENEZUELA
Dip. Dalia Herminia Yánes	VENEZUELA
Dip. Francisco García Martínez	VENEZUELA

Abierta la sesión, se informó de las excusas enviadas por los Legisladores Diputado Manuel Rojas de la República de Chile y del Diputado Alvaro Delgado de la República del Uruguay, quienes no pudieron asistir por razones de salud, acordándose en la apertura de la reunión que la misma será presidida por el Legislador Mario Miguel Carrillo Huerta de la República de México, nombrándose al Legislador CarolusWimmer representante de Venezuela como relator de ésta; así mismo se acordó desarrollar la siguiente agenda:

TEMAS A TRATAR:

- I. Concesiones y regulaciones para la explotación de Energía Eléctrica.
- II. Exploración energética off shore, plataforma flotante gasífera.
- III. Energía Atómica o Nuclear y otros tipos de energía.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

TEMA I: Concesiones y regulaciones para la explotación de Energía Eléctrica. Estudio de legislación comparada.

En el debate de este tema participaron los legisladores siguientes:

Diputado Roberto Lorenzana

Diputado Rafael Abreu Valdez

Diputado Jorge Pozzi

Asambleísta Paco Fierro

Diputado Roberto d'Aubuisson

Diputado Jaime Medrano Veizaga



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

Diputado Francisco García Martínez (Venezuela)

Diputado José Antonio Vilariño

Diputado Mario Miguel Carrillo Huerta

Diputado CarolusWimmer.

El desarrollo de este tema se inició con la exposición del Diputado Roberto Lorenzana, mencionando el Rol del Estado y las implicaciones Constitucionales y Legislativas en las entregas de concesiones; así mismo se tuvo la participación de los legisladores presentes, quienes expusieron las experiencias de sus países en lo relativo al otorgamiento de las concesiones para la explotación de los diferentes recursos energéticos, sus implicaciones y las consecuencias derivadas de que el Estado otorgue en una forma demasiado amplia y general la explotación de tan importante recurso, para lo cual se plantea la reflexión de que en la concesión de estos, el Estado no se despoje de su participación mayoritaria en empresas surgidas para la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica, por considerarse este recurso como un bien estratégico de los países.

CONCLUSIONES:

1. Se propone la elaboración de una Ley Marco que sirva de modelo a los diferentes países en la formulación de su legislación interna relativa al tema energético.
2. Creación de una sub-comisión para elaborar un borrador de proyecto de Ley Marco para ser conocida en la siguiente reunión de la comisión, la cual quedo integrada por los Legisladores:
Mario Miguel Carrillo Huerta (México)
Sherwin Leonora (Curacao)
Paco Fierro (Ecuador)
CarolusWimmer (Venezuela)
Jorge Pozzi (Uruguay)
Jaime Medrano Veizaga (Bolivia)
Rafael Abréu Valdez (República Dominicana)
Roberto Lorenzana (El Salvador)



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

3. Se acuerda nombrar como coordinador de la Sub-comisión al Legislador Jorge Pozzi.

TEMA II: Exploración energética off shore, plataforma flotante gasífera.

En relación a este tema participaron los siguientes Legisladores:

Jorge Pozzi (Uruguay)

Mario Miguel Carrillo Huerta (Mexico)

Francisco García Martínez (Venezuela)

Rafael Abreu Valdez (República Dominicana)

José Antonio Vilariño (Argentina)

Dalia Herminia Yánes (Venezuela)

CarolusWimmer (Venezuela)

Blanca Noemí Coto Estrada (El Salvador)

CONCLUSIONES:

Los Legisladores participantes plantearon las experiencias que sus países han tenido en el desarrollo sobre la exploración de yacimientos petroleros y de gas natural y los desafíos que sobre ello se tienen, reflexionando sobre la importancia de equilibrar la explotación de dichos recursos con el respeto al medio ambiente, tomándose posteriormente los siguientes acuerdos:

1. Que para la próxima reunión se proponga invitar a un experto con conocimientos técnicos en la materia de plataformas flotantes gasíferas a fin de que haga una exposición sobre el tema, para lo cual se llevará dicha propuesta a la Secretaría de Comisiones a fin de considerar se tome en cuenta esta solicitud.
2. Analizar y recabar la Legislación comparada relacionada con este tema a fin de tomarle en cuenta al momento de la elaboración de la Ley Marco.
3. Reiterar en la próxima reunión, el acuerdo tomado sobre la convocatoria de que las comisiones de Energía y Minas y la de Grupo Indígenas y Étnicos del Parlatino puedan reunirse conjuntamente a fin de tratar la



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

temática sobre la exploración energética por la transversalidad de los intereses que dicho tema tiene, dado que ha criterio de diferentes Legisladores, deben conjugarse los intereses y los beneficios que se obtengan de la exploración y explotación de los recursos naturales, pero procurando mantener el respeto y la protección de los mismos en función del ecosistema todo ello en función de la naturaleza del estudio de ambas Comisiones.

TEMA III: Energía Atómica o Nuclear y otros tipos de energía.

En relación a este tema participaron los siguientes Legisladores:

Carolus Wimmer (Venezuela)

Jorge Pozzi (Uruguay)

Mario Miguel Carrillo (México)

Rafael Abreu Valdez (República Dominicana)

Francisco García (Venezuela)

José Vilariño (Argentina)

CONCLUSIONES:

Los legisladores plantearon sus posiciones acerca de la importancia de la energía nuclear y atómica, la cual a pesar de sus grandes beneficios conllevan riesgos y problemas, siendo la dificultad más acuciante "el tratamiento de los desechos tóxicos" correspondiéndole a cada país lanzar políticas que vayan encaminadas a regular el tratamiento y manipulación de los desechos tóxicos.

1. Se propone enviar solicitud a la secretaria de comisiones con el objetivo que un experto presente el tema de la energía nuclear y atómica en la próxima sesión de la comisión de energía y minas.
2. De la misma forma se incluya el estudio de legislación comparada con la finalidad de generar una discusión entre los legisladores, sobre las razones por las cuales se ha detenido este trabajo y se incluya en la exposición el tema de generación y manipulación de los desechos tóxicos.



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

ACUERDOS:

- PROXIMA REUNIÓN: Octubre de 2013
- PROPUESTA DE PAÍS: República Dominicana
- PROPUESTA DE FECHA: 24 y 25 octubre de 2013
- TEMARIO A TRATAR:
 1. Nacionalización de la Minería
 2. Desarrollo de Energía Renovable para América Latina.
 3. Avances de proyectos de leyes marcos en materia energética.
 4. Avances en el análisis de la legislación comparada en energía nuclear.
 5. Visita a parque eólico

PERSONAL DE APOYO PARTICIPANTES

Asesores Técnicos institucionales Asamblea Legislativa, El Salvador

Lic. José Francisco Moran

Licda. Elisa García

Secretarias:

Sra. Emily Garay

Licda. Ángela Velásquez

Roberto Palacios (Colaborador de servicios)



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Dip. CarolusWimmer Venezuela

Dip. Dalia Herminia Yánes Venezuela

Dip. Francisco García Martínez Venezuela